

El PRC urge mejoras organizativas para garantizar la resolución del reconocimiento de discapacidad en 3 meses y la concesión de plazas residenciales en 2

Rosa Díaz exige soluciones al Gobierno ante el “colapso” que sufre el sistema con tiempos de espera que alcanzan los 19 meses

Santander, 14 de febrero de 2025

La diputada y portavoz del PRC en materia de Inclusión Social, Rosa Díaz, defenderá una proposición no de ley en el Pleno del próximo lunes para impulsar un acuerdo del Parlamento de Cantabria que inste al Gobierno a introducir las mejoras organizativas necesarias para garantizar la resolución de los expedientes de reconocimiento del grado de discapacidad en un plazo máximo de 3 meses y la concesión de plazas residenciales para personas dependientes en menos de dos, además de establecer mecanismos temporales de apoyo domiciliario para una adecuada atención mientras esperan la asignación de plaza.

Con esta iniciativa, la diputada regionalista responde al “colapso” que sufre el sistema de reconocimiento de la dependencia en la Comunidad Autónoma, con casi 9.500 personas pendientes de resolución y tiempos de espera que en la mayoría de los casos alcanzan los 19 meses.

“Tanto la lista de espera de las personas pendientes de valoración como los tiempos de acceso a las plazas residenciales siguen en aumento, sin que el Gobierno de Cantabria haga nada para introducir las mejoras necesarias”, ha lamentado la parlamentaria.

De hecho, ha asegurado que los retrasos se han agravado desde la llegada del Partido Popular al Ejecutivo como consecuencia de “la mala planificación, la escasez de personal sanitario en el Instituto Cántabro ad Servicios Sociales (ICASS) y la deficiente implementación de la nueva aplicación tecnológica Baredi”.

A su juicio, el Gobierno “no ha previsto los recursos necesarios” para adaptar el sistema de valoración a las exigencias de la legislación nacional, que impone plazos máximos de 3 meses para el reconocimiento de la discapacidad y de 2 meses para la concesión de plazas residenciales solicitadas por personas dependientes.

La falta de profesionales en los equipos de evaluación y la “lenta adaptación” de los procedimientos ha provocado un aumento de los expedientes acumulados y de los tiempos de respuesta, que en este momento “perjudica gravemente a los ciudadanos que dependen de las valoraciones para acceder a derechos y beneficios sociales y fiscales esenciales”.

“El colapso ha alcanzado niveles inaceptables como consecuencia de la inacción que caracteriza al Gobierno presidido por María José Sáenz de Buruaga”, ha criticado la regionalista, quien ha exigido a la presidenta que “reaccione y empiece a trabajar de una vez para solucionar los problemas de los cántabros, en vez de resignarse a agravarlos”.

Rosa Díaz ha apelado a la “responsabilidad” de Buruaga para reducir los tiempos de espera y acabar con “la situación insostenible que padecen las familias cántabras que se ven obligadas

a asumir cuidados sin los apoyos adecuados, ni la posibilidad de acceder a los derechos y ventajas que legalmente las corresponden”.